

4014

Comité de Agricultura en Sesión Extraordinaria
Ayuda interna

24 de mayo de 2006

Documento de Referencia del Presidente

REDUCCIÓN GLOBAL DE LA AYUDA INTERNA
CAUSANTE DE DISTORSIÓN DEL COMERCIO

El párrafo 8 establece lo siguiente:

"La ulterior negociación de esta fórmula estratificada se orientará por los siguientes parámetros:

- Este compromiso se aplicará como compromiso global mínimo. No se aplicará como límite máximo para las reducciones de la ayuda interna global causante de distorsión del comercio en el caso de que las fórmulas separadas y complementarias que se elaboren para la MGA Total, el nivel *de minimis* y los pagos del compartimento azul impliquen, tomadas en su conjunto, un recorte más profundo de la ayuda interna global causante de distorsión del comercio para un determinado Miembro.
- La base para medir el componente del compartimento azul serán los pagos del compartimento azul existentes durante un período representativo reciente que se acordará o el tope establecido en el párrafo 15 *infra*, si éste fuera más alto.

El párrafo 15 establece lo siguiente:

"La ayuda del compartimento azul no excederá del 5 por ciento del promedio del valor total de la producción agrícola de un Miembro en un período histórico. El período histórico se establecerá en las negociaciones. Este límite máximo se aplicará a cualquier usuario efectivo o potencial del compartimento azul a partir del comienzo del período de aplicación. En los casos en que un Miembro haya colocado en el compartimento azul un porcentaje

- Cada uno de esos Miembros efectuará una reducción sustancial del nivel global de su ayuda causante de distorsión del comercio a partir de los niveles consolidados.
- Además de ese compromiso global, la MGA Total Final Consolidada y los niveles

Estructura para el debate

Introducción

basan en el valor total de la producción agrícola, que no es previsible que varíe considerablemente de un año a otro.

8. En cuanto a la metodología para establecer el nivel de base global, en los primeros debates algunas delegaciones manifestaron su preocupación por la posibilidad de que hubiera un cómputo doble de la MGA y los "niveles *de minimis* permitidos" y se formularon varias propuestas sobre el modo de evitarlo. No obstante, otras delegaciones replicaron que el mejor modo de atender indirectamente esta preocupación sería aplicar un recorte mayor. Deberíamos seguir explorando esta vía de acción como posible forma de alcanzar una solución aceptable para todos.

La fórmula estratificada

Umbrales

9. n143 es pre[(posibl)00137()-p8 Te0137(HongD-)]4Kia2 1 -1d

Algodón

13.